

CONOZCA SUS DERECHOS:



TARJETAS ROJAS

DISPONIBLE PARA RECOGER EN NUESTRO AYUNTAMIENTO,
BIBLIOTECAS Y CENTROS COMUNITARIOS DEL PARQUE

- Usted tiene derechos constitucionales:
- NO ABRA LA PUERTA si un agente de inmigración está tocando la puerta.
 - NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA de un agente de inmigración si el trata de hablar con usted. Usted tiene el derecho de mantenerse callado.
 - NO FIRME NADA sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.
 - Si usted está afuera de su casa, pregunte al agente si es libre para irse y si dice que sí, váyase con tranquilidad.
 - ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE. Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta.

www.ilrc.org/red-cards

Una tarjeta sencilla y fácil de llevar que explica tus derechos legales y cómo ejercerlos de manera segura.